Miércoles 13 de Mayo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1.°—Núm. 80.

EL SIGLO

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41. Donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas. Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA: Por mes . . $ 1.44 (patacon y medio). Por 6 meses $ 7.68 (ocho patacones). Por un año $ 14.40 (quince patacones). El número suelto: 8 centésimos (1 vintem).

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas.—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad. Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Miércoles, 13.

SAN JUAN SILENCIARIO, obispo y confesor.
—SAN SERVANDO, obispo y patron de Avila.
—SAN MUCIO, presbítero y mártir.
Fiesta con motivo por defender el nombre de Jesucristo en la ciudad de Antioquía, la que fué recibida en el emperador Diocleciano.
Llevado de allí á Bizancio, fué decapitado.
—SANTA GLICERIA, mártir.
—SAN SERVASIO, obispo de la Iglesia de Tongres.
—SAN PEDRO REGALADO, confesor.
Instituto de los Hermanos Menores.
Restaurador de la disciplina regular en los conventos de España.
Canonizóle el papa Benedicto XIV.

Efemérides.

1610—Coronacion de María de Médicis.

Hoy es el 133 día del año: quedan aun 232 días que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL.—nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de S.S. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, librería calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguaron y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucía y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Verdadera inteligencia de los artículos 81 y 143 de la Constitucion.

A primera vista se contradicen estos artículos, ó mas bien, parece el uno comprendido en el otro, y la contradiccion consiste entonces en que segun el art. 81 no se exije el prévio acuerdo de la Asamblea y con el 143 por el contrario se exije muy terminantemente.

Esos artículos dicen así:

«Art. 81—Al Presidente de la República compete tambien . . . . —tomar «medidas prontas de seguridad en los casos gra«ves é imprevistos de ataque esterior ó conmo«cion interior, dando inmediatamente cuenta á «la Asamblea General ó en su receso á la Comision «Permanente, de lo ejecutado y sus motivos, es«tando á su resolucion.

«Art. 143—La seguridad individua no podrá «suspenderse sino con anuencia de la Asamblea «General, ó de la Comision Permanente, estando «aquella en receso y en el caso estraordinario de «traicion ó conspiracion contra la patria; y enton«ces solo se podrá para la aprension de los delincu«entes.»

En presencia del testo literal de estos dos artículos parece á primera vista, que ó bien por el art. 81 no se puede tomar medida alguna que importe un ataque á las garantías individuales, consagradas en las leyes generales, ó, que para los mismos hechos no se exije por el primero de aquellos artículos el prévio acuerdo de la Asamblea General que se declara absolutamente necesario por el segundo.

La primera suposicion es un poco difícil de aceptarse, porque sería duro que el Presidente de la República no pudiese en un momento de peligro imprevisto y supremo para el país, tomar todas las medidas que condujesen á conjurar y dominar ese peligro.

La segunda suposicion implica una contradiccion flagrante que no es creible en un código tan regular como nuestra Constitucion; y por eso creemos que esos artículos tienen otra aplicacion razonable y justa.

El artículo que habla del caso imprevisto de ataque esterior, ó conmocion interior, y para ese caso autoriza que se proceda, aun sin acuerdo ni autorizacion de la Asamblea, porque sería imposible tomar la vista la naturaleza del caso, limitándose á dar inmediatamente cuenta de lo ejecutado y sus motivos; pero el artículo 143 se refiere ya á un estado conocido y declarado, que permita tomar el acuerdo de la Asamblea para declarar suspensa la seguridad individual.

De donde se deduce que, en el primer momento puede proceder el Presidente de la República aun sin el acuerdo prévio de la Asamblea General, pero que pasado ese momento el acuerdo de la Asamblea es constitucionalmente necesario, para prescindir de las leyes generales, que se refieren á la seguridad individual de los ciudadanos.

En resúmen: en virtud del artículo 81 en caso de necesidad ó peligro estremo é imprevisto, puede el Ejecutivo prescindir de la ley que hace inviolable el domicilio, es decir, puede sobreponerse á la ley que garante, la seguridad individual en circunstancias normales, sin tomar para eso el acuerdo de la Asamblea, pero sin ese acuerdo no puede declarar suspensa de antemano y para todos su seguridad individual.

Por consiguiente, cuando se trata de medidas prontas de seguridad tomadas en un momento premioso, el Gobierno cumple con comunicarlo inmediatamente á la Asamblea ó en su receso á la Comision Permanente, esplicando al mismo tiempo, los motivos que tuvo para proceder así, sometiéndose á su resolucion, pero cuando se trata de declarar suspensa la seguridad individual por una resolucion general y de ningun modo tiene el carácter de una medida del momento, el Gobierno debe solicitar el acuerdo de la Asamblea.

Esto es lo legal y lo único que se conviene en la legislacion patria, sobre todo eso que en otras partes se conoce por *Habeas corpus-estado de sitio, ley marcial* etc. etc.; y creemos firmemente q' en la Constitucion, y no en otra parte alguna se debe buscar la aplicacion de las teorías á los hechos ocurrentes.

Julian Ayala.

No hace mucho que se publicó en el *Siglo*, un escrito, que como defensores de pobres en lo criminal presentamos al Presidente de la República, solicitando en nombre de la razon, de la humanidad y de la civilizacion, la conmutacion de la pena de muerte, que los Tribunales del país habian impuesto al preso de ese nombre, por el homicidio voluntario de un desgraciado.

El Presidente de la República correspondió á nuestras esperanzas y el reo fué indultado de la pena capital.

Hoy sin embargo se nos acaba de comunicar que antes de haber transcurrido un mes de aquel perdon generoso, se ha hecho ya reo de un delito semejante, al que le hace arrastrar una existencia miserable y penosa en la cárcel pública.

¿Será este cierto? ¿será posible que la magnanimidad no haya tenido eco en su corazon? ¿será verdad, como lo pretenden los partidarios del patíbulo, que no hay remordimiento ni expiacion para ciertos criminales, y que solo la cuchilla del verdugo puede detenerlos en la pendiente del crimen? ¿será verdad que no hay otro medio de prevencion y de escarmiento que el fierro y la sangre?

¿O debemos creer mas bien que el remordimiento y la espiacion, el arrepentimiento y la enmienda, no se producen sin que se sienta á la vez la influencia de una atmósfera pura al rededor del criminal?

Antes que todo aquello, debemos creer, sí, que mientras nuestras cárceles estén en el pié de inmoralidad y abandono que al presente, no es posible contar con la influencia generosa y noble de las penas suaves y correctivas.

No, no podemos creer en la ineficacia de ese sistema penal, tan generoso, pues que si esos ejemplos suelen presentarse, tambien se han ofrecido otros mas elocuentes aun en el teatro mismo de una ejecucion—mas de un asesinato se ha cometido en el momento mismo en que por igual crimen un infeliz subia á la horca—y mas de un robo, cuando era un ladron el ahorcado.

Este ejemplo, que quisiéramos y deseamos no sea tal cual nos lo han referido, no hace la condenacion de los sentimientos que dictaron el perdon de Julian Ayala, porque debemos creer en su eficacia y en sus saludables efectos, y practica: los á despecho de todo, sinó que debe penetrar una vez mas á todos, de la necesidad de reformar las cárceles, haciéndolas, en vez de una escuela de corrupcion, como son al presente, de correccion y moralidad como deben ser para que la justicia humana compense en saludables efectos lo doloroso y triste de su necesidad.

PRENSA NACIONAL.

La Reforma Pacífica—Aplaude y señala la importancia de la publicacion de boletines oficiales en las actuales circunstancias—Continúa el articulo *garantías para la propiedad rural.*

El País—Contiene este artículo referente á dos solicitadas que insertamos ayer:

«El asunto del «Menay.»

El agente del vapor *Menay* y el capitan de ese buque nos dirigen dos rectificaciones á nuestro artículo del domingo.

El aviso anticipado dado por la agencia de que el *Menay* entraria el sábado y saldria el mismo día para Buenos Aires *solamente*, está en todos los diarios.

La contra órden es exacta tambien, como lo es la última alteracion de la salida del buque.

En cuanto á lo del capitan Sciurano, si no fué como tal capitan del *Menay* á Paysandú, iria como pasagero.

Por lo demas nada hemos inventado; solo nos hemos hecho eco de rumores públicos.

Es cuanto tenemos que decir.»

—El mismo diario trae este suelto en contestacion á *La Reforma*:

«Alto ahí, no sofismemos.

El Sr. Calvo, no es por cierto de los que interpretan mal, y sí de los que para fortalecer una defensa sofisman.

En su último artículo al refutar algunas líneas que le dedicamos nos dice que le hemos *enrostrado el enorme crímen de ser estrangero*, y sigue sacando deducciones sin cuento que solo podrian tener cabida si le hubiéramos negado el derecho de opinar y escribir.

Léase lo que hemos dicho al Sr. Calvo, hablando de los ocho artículos que dijo tener sobre su mesa, todos ellos escritos contra el ministerio:

«Es lástima que los ocho artículos no hayan visto la luz porque lo que ahora ni con firma la «verán. Y lástima decimos que esto sea porque «habrian pesado poderosamente en la balanza cu«yo fiel cree la *Reforma* poder desviar segun sus «conveniencias y deseos.

«Esto no consiguió en Buenos Aires y probado «así el poco éxito de la política de nuestro colega, «menos lo conseguirá por aquí, donde el Sr. Cal«vo tiene la desventaja de ser estrangero y donde «sus ideas siempre serán la inspiracion de las as«piraciones de un estranjero.»

Es claro, el Sr. Calvo, con aspiraciones como las que tiene en su país, todo esfuerzo que haga en nuestra política será tendente á la realizacion de esas aspiraciones, mas bien que al verdadero bien de la República Oriental.

En esto, que no destruirá el Sr. Calvo por mas que argumente y nos hable de su amor á este país consiste su desventaja como estranjero.

El Sr. Calvo, intentando como lo decíamos, *desviar el fiel de la balanza*, despierta la duda de si su propósito es verdaderamente inspirado por el deseo de que prospere este país ó bien por sus miras políticas argentinas.

Esta duda, consecuencia directa de pertenecer á un suelo estraño donde tiene aspiraciones, es la desventaja de que hemos hablado al Señor Calvo.

De ninguna manera hemos negado el derecho de escribir, ni le hemos enrostrado el crímen de ser estrangero y solo interpretaciones semejantes ha hecho de nuestras líneas, para abrirse campo al sofisma

Si mañana se presenta un plan político, malo, muy malo para este país y proveechoso á la vez para el entronizamiento de las ideas reformistas en Buenos Aires, ¿dejará el Sr. Calvo de trabajar por él con la energía y habilidad que le caracteriza?

Por mas que nos asegure que preferiria el bien de nuestro país al bien de su causa, no le creeríamos.

Esto lo decimos á fuer de francos.»

SECCION OFICIAL.

Mercedes, Mayo 9 de 1863.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno, D. Silvestre Sienra.

Mi estimado Sr. Ministro y amigo:

Para dar á V. E. una idea exacta de la disposicion de algunos hombres de la division del Sr. Coronel Egaña, de que hablaba á V. E. en cartas del 7 y 8, dirijidas por la via del vapor, y para desvanecer algunas falsas aserciones y noticias alarmantes que circularan por acá, con motivo de ese casual incidente, desfigurando el hecho, al que se ha dado un carácter enteramente estraño á la verdad, cuyas noticias pueden haberse trasmitido intencionalmente á esa capital, me apresuro á trascribir párrafos de carta del Sr. Egaña de fecha de ayer escrita en las Viraroś, estancia de Sterling, y es como sigue:

«El 4 llegué á Paysandú y campé en Sacra; el «5 recibí órden del General Medina refiriéndose «á otra del Gobierno en que me mandaba poner «200 hombres á disposicion del General Lamas. «El mismo día, basante avanzada la tarde, llegó el vapor *Villa del Salto* despachado por el «General Lamas á llevar los 200 hombres; lo que «praché que de los Lamas quien los pidió al «Gobierno. Decia Lamas en su carta que los em«barcasen inmediatamente: que quería que llegasen esa misma noche, para de madrugada, me«terlos en línea.» Fué indispensable embarcarlos «sin perder tiempo y se hizo con la oscuridad de «la noche, pues la luna aun no había salido.

«En el momento de largar los caballos, salta«ron en pelos algunos de la compañía de San Sal«vador y dispararon, y con la confusion que se «produjo dispararon otros y envolvieron á los que «estaban recibiendo los caballos. Mandaron á «Gervacio Machuca á que los contuviese, y como «no pudo alcanzarlos ni hicieron caso á sus voces, «les hizo tirar cinco tiros, con lo que se alborotó «innecesariamente y los espantaron mas; sin em«bargo los que se quedaron, sin órden, sin em«bargo de todo muy pronto se restableció el ór«den, y se embarcaron con el Coronel Gomez «dando vivas al Gobierno, y partieron á las 8 y «media de la noche. Deben haber llegado antes «del día, y como el general Lamas está en....bien «ha podido moverse el 6 de mañana sobre Flores.

«Acabo de recibir la carta del Sr. Gefe Político «de Paysandú fecha de ayer, y hasta ese momento «nada sabia del Salto.

«Calculo por los conocimientos que he tenido; «que se me han desbandado cincuenta hombres, «mas ó menos. Aun conservo el escuadron del Co«mandante Perez, el de Taborda y la fuerza de «nuestro compadre Olivera (D. Benjamin), que «representan un número de 250.

«Sin este incidente, he tenido órden de venir«me al Rio Negro para continuar en el Departa«mento la movilizacion del resto de la Guardia «Nacional.

«Los enemigos han de exagerar estos hechos, «y si bien se examina, se encuentra muy natu«ral. Embarcar de noche gauchos que recien «hacia ocho días que habian salido de sus casas, «no era cosa tan fácil de verificarse.

«Por lo demas, indague de cualquiera de los «que han quedado, y verá Vd. que no ha habi«do *motivo ni sublevacion* ni cosa parecida, sino «lo que dije arriba.»

La carta continúa recomendándome la reunion de esos que volvieron al Departamento cuya disposicion la habrá iniciado, é impartido á todos los ámbitos del Departamento la órden de reunir á esos y todos los hombres mas desocupados, para aumentar las filas de las columnas del órden; pudiendo participar á V. E. que hoy cuento, con una reunion como de 300 hombres de caballería con las policías y el supernumerario con que han sido aumentadas estas.

Estas reuniones aun mas hechas de acuerdo con el Gefe interino D. Gregorio Sanchez, me cabe la satisfaccion de haberlas hecho á fuerza de mi empeño y actividad; así que, el Coronel Egaña encontraria casi hecha la movilizacion de la Guardia Nacional para lo que habré contribuido con todos los medios á mi alcance.

Esta carta escrita muy á la ligera, no guarda la regularidad que prescribe la urbanidad y los respetos que se deben á tan alto funcionario público. Sus defectos son debidos á la premura del tiempo y V. E. sabrá valorarlo.

Se repite de V. E. su atento y S. S. Q. B. S. M.

Juan M. Braga.

N. B. Estamos ansiosos de saber algo sobre las operaciones del General Lamas, contra el vandalaje.

Vale.

EXTERIOR

Los esclavos y la proclamacion del Presidente Lincoln.

La proclamacion abolicionista de Lincoln no ha producido el mismo efecto en toda la estension del Sud. Sobre el mayor número de propietarios de esclavos, dice un diario, ha caido como un torrente de aceite en una ciudad incendiada, y desde luego están á la órden del día las medidas de rigor, las represalias, la pena del talion exajerada hasta la ferocidad.

Pero en tanto que la proclamacion trocaba en locura furiosa la ceguedad de algunos, abria los ojos á otros y les inspiraba sabiduría y moderacion. Estos últimos en vez de irritarse contra la inexorable lógica de los acontecimientos, han querido salir con dignidad de la situacion deplorable en que la guerra los ha colocado, prefiriendo la bandera blanca á la bandera negra, y muchos de ellos ni siquiera han esperado el 1.° de Enero para liberar á sus esclavos.

Gran número de plantadores del Tennessee, del Arkansas y hasta de la Luisiania, reunieron á sus esclavos el día de Navidad y hablándoles el lenguaje de la razon. Mr. Aiken, propietario de una gran plantacion de algodon y de cerca de 400 esclavos, les dijo: «Esperais recibir vuestra libertad el primero de Enero: no sabemos ninguno pesar por esa medida, si consentís en quedaros con nosotros. Algunos de vosotros han velado por nuestra infancia, otros nos han dado pruebas de fidelidad en circunstancias difíciles; quedaos, y nosotros justos y recibiréis salarios razonables. Gozareis desde hoy de la inviolabilidad del hogar doméstico, de los derechos del matrimonio y de la familia; muy pronto se establecerán escuelas para la instruccion de vuestros hijos.» Ninguno de los esclavos se marchó y todos volvieron á emprender sus tareas con un ardor de que no se les creia susceptibles.

El dean de los plantadores luisieneses, Mr. Maunsel White, que dirige personalmente y apesar de sus 89 años, dos vastas plantaciones, fué el primero en dar ejemplo de libertad voluntaria. Cuando se le preguntó en una reunion pública: «¿Qué haremos nosotros en el Sur de cuatro millones de negros libres? respondió: ¿y qué haremos sin ellos?»

Pero todos los propietarios de esclavos no han obrado tan acertadamente, y en todos los distritos que se hallan próximos á las líneas federales, los esclavos se han reunido para fugarse é ir á reclamar los derechos que les garantiza la proclamacion del 1.° de Enero. Todos los esclavos de la Virginia central y de la Virginia setentrional han abandonado así á sus amos, llevando sus efectos personales y pavoneándose con los ejemplares de aquel documento en los cuartos donde iban sus mujeres é hijos.

(Traducido del *Monde Illustré*.

Méjico.

Por via del Pacífico:

En Méjico parece que se acerca la hora del combate entre las fuerzas francesas y las de la república: aquellas se habian movido, y se hallaban á seis leguas de Puebla. Temíase que propasáran la línea de su marcha, y que dejando tropas frente á la dicha ciudad, se lanzáran sobre la ciudad de Méjico. Pero allí tambien había una guarnicion militar numerosa y buenas fortalezas.

Los mejicanos siguen fervorosos en la defensa de su independencia y libertad, y el este entusiasmo y decision hay bastante que esperar. A la larga la república no será subyugada por los galos.

En todo el mes de febrero los franceses no habian avanzado mas que cinco leguas. Sin embargo, el general Forey habia salido de Orizaba desde el 15, despues de espedir una proclama bombástica anunciando que pronto tremolará el pabellon imperial sobre las torres de la capital de Anahuac. Había mucha desercion en el ejército francés. Los desertores obtenian muy buena acojida del Gobierno Mejicano.

El Presidente Juarez había espedido, con fecha 30 de Enero, un decreto disponiendo, para poder subvenir á los gastos de la guerra estranjera, que mientras dure esta, todo capital que pase de mil pesos pague una contribucion anual de uno por ciento.

El Gobierno Mejicano había, por medio de un decreto, suprimido 83 iglesias en la ciudad de Puebla, dejando, sin embargo, en aquella ciudad el número de iglesias suficientes para el culto.

(*El Diario*.)

Muerte del Presidente del Perú

Tomamos del *Chalaco* los siguientes detalles sobre este notable acontecimiento:

El Jeneral San Roman ha muerto de una afeccion á los riñones.

El dia en que la cristiandad honraba la memoria de la muerte del Hombre Dios, en ese mismo dia el Jeneral San Roman se despidió del mundo. Las once y ocho minutos de la mañana del tres de Abril (Viernes Santo) era, cuando el héroe de tantas batallas, aquel que el plomo enemigo habia respetado en mas de cuarenta años de servicios militares, cayó inerte, dejando á los hombres la materia y entregando á Dios el espíritu. Cayó inerte, pero cuando la religion y sus dignos ministros habian bañado su alma de los consuelos que solo la fé y el cristianismo proporcionan en tan tremendo trance. Cayó inerte, pero despues de haber bendecido á la Patria y encomendado su órden y prosperidad á los hombres influyentes 14 pais Cayó inerte, pero cuando la Patria llegado sus pozos bienes á sus herederos. Cayó inerte, al fin, con resignacion cristiana y con la alegría del hombre justo.

El Jeneral San Roman, hijo de un antiguo patriota, nacido en el Callao por la libertad del Perú, heredó de su padre las virtudes cívicas: así es que, en su larga carrera pública estuvo siempre del lado de la buena causa, siendo el mas avanzado defensor de las instituciones. El Jeneral San Roman, cuya vida pública pertenece ya á la historia, es una compilacion de heróicas acciones, de glorias y de sacrificios, de abnegacion y de martirios, en que parece que el destino lo hubiese querido poner á prueba la fuerza moral del hombre en el escabroso sendero de la vida política.

El General San Roman, vencedor en todos los hechos de armas hasta Ayacucho y segundo sitio del Callao, en que terminó la terrible lucha de la independencia del Perú, conquistó tambien en el Portete, defendiendo el pabellon nacional, laureles inmarcesibles, que la fortuna se negó á conceder á sus compañeros de armas.

El General San Roman era una de esas reliquias que los pueblos conservan como monumento de su gloria; y el Perú vió siempre en el ilustre puneño la figura imponente del republicano de corazon; por eso le llamó casi por unanimidad á ocupar la primera magistratura del país, que solo sirvió cinco meses y diez dias, y en tan corto tiempo, atormentado ya de la enfermedad que le llevó al sepulcro, se hizo conocer como hábil y recto administrador de la República, de la misma manera que diestro y leal había sido, ya como militar en todo el Estado, ya como general en gefe del ejército, ya como diputado, ya como presidente del Consejo de Estado, ya, en fin como prefecto de varios departamentos.

(*Idem.*)

El Coronel Sandes.

El *Diario* del Rosario dá á este bravo soldado de la libertad, en la ciudad de San Juan.

Lo mismo dice el *constitucional* de Mendoza de fecha 25 en las siguientes líneas:

«El Coronel Sandes.—Sabemos que este intrépito gefe se halla actualmente en San Juan con su bizarro regimiento; creía encontrar allí al Chacho, pero este pillo, mientras mandaba su intimacion á ese gobierno, se dirigía al departamento de San Francisco del Norte de San Luis; al cual se asegura, lo ha saqueado y arrasado completamente.»

El *Zonda* del 20 dice:

«El bravo Coronel Sandes, cuya muerte se había creido en los Llanos, para alentar á los *constituyentes* de Paulas y Ontiveros, ha hecho ya su paseito, á aque en muy pocos días, por San Luis y Córdoba, y le tenemos en la confluencia de las cuatro provincias, limpiando por completo de Chacho, que ha tenido que ir á los que se dejarse ya derecho á Guaja. á *fecteraizar* á su modo con el viejo Chacho.»

Para Sandes no hay distancia. Marcha con una rápidez asombrosa, y está donde nadie lo espera.

(*El Nacional.*)

Corrientes.

TEMPORAL.

Tuvimo cuatro dias de continuas lluvias! Las casas de los suburbios de la Ciudad que menos pueden resistir á tan copiosas lluvias como las que tuvimos últimamente, á unas les vemos completamente destruidas y las otras casi en el mismo estado; y es probable que las Caceras hayan sufrido tambien algunos perjuicios. Las familias por allí en el presente caso, no pudieron menos que recordar y contemplar el triste estado de los que sufrieron el diluvio que tuvo lugar en las provincias de Tucuman, Salta y Santiago.

¡Dios nos salve de esas desgracias!

(*Boletin Oficial.*)

Paraguay.

Recibimos ayer periódicos de la Asuncion hasta el 2, traidos á Buenos Aires por el *Paraguari* que debe estar hoy en nuestro puerto.

Del *Semanario* estractamos las siguientes noticias:

El Gobierno habia repartido gratuitamente entre los labradores, varias semillas que recibió últimamente, y cuyo precio poco antes era tan elevado que se pagaba la fanega de garbanzos se pagaba un real.

Falleció D. José Esposa, oficial de la marina paraguaya.

En bien del comercio el Gobierno adoptó una medida sobre el tabaco, como lo manifiestan estos párrafos:

«Informado nuestro Ministro de Gobierno de que entre el tabaco esportado al esterior se han encontrado considerables partidas que han ocasionado el demérito del artículo, y su consiguiente descrédito, ya porque lo han enfardado en esa

FOLLETIN. 49

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE TERCERA.

LOS HIJOS DE LA NOCHE.

En efecto, pocos momentos despues habian desaparecido los tres jóvenes bajo los disfraces en que se ocultaban.

Sir Fernferson tiró del cordon de una campanilla. Poco despues se presentó el señor Trapassi haciendo sus acostumbradas cortesías.

—Necesito que me mandeis á Telmo, dijo el anglo-americano.

—Será obedecido al instante, contestó el fondista saliendo.

La puerta se cerró, y Fernferson se dirigió á un escritorio que habia en un estremo de la habitacion. Tomó papel y pluma y escribió lo siguiente:

«Al gefe de *Los Hijos de la noche*.

«*Andrés el barquero* tendrá la bondad de seguir al dador de esta carta, donde le espera un hombre que le admira. *Sir James Fernferson.*»

Cerró el billete al mismo tiempo que volvia á abrirse la puerta de la habitacion y se presentaba el negro.

El capitan Briquemont y Mahamud miraban todo esto con suma curiosidad, y admiraban el talento del anglo-americano.

—Acércate, dijo este mirando al africano.

Telmo obedeció sin despegar los labios.

—Toma esta carta, prosiguió Fernferson entregándosela.

—¿Qué debo hacer, con ella? preguntó el negro con sumo trabajo.

—Irás al muelle.

—¡Oh! —

—Buscarás el barco que te indique anteriormente, y en el cual......

—Sí, sí.

—Preguntarás por el patron.

—Corriente.

—Este te saldrá al encuentro, y le entregarás la carta.

—¿Y si no sale? preguntó Telmo.

—¡Hola! eres precavido.

—Pudiera suceder.

—Es cierto: en ese caso ten presente que el patron es un jóven de ojos negros y patillas negras.

—Eso es otra cosa, descuidad.

—A la vuelta te seguirá dicho patron.

—¿A la fonda?

—Sí. Por lo tanto, hazle subir á esta habitacion.

El negro no contestó, hizo un saludo y salió rápidamente.

—Ahora esperemos, dijo el anglo-americano á sus amigos. Creo que mi carta producirá el efecto que me he propuesto. Tengamos confianza en el porvenir.

Y se estrecharon la mano, contando los minutos por los violentos latidos de sus corazones.

CAPITULO XIII.

DE COMO SE CONDENSAN NUBES EN EL HORIZONTE DEL PORVENIR.

Una hora transcurrió entre la ansiedad y la duda. El magestuoso silencio de la noche lo absorbia todo, y envuelto cada cual en profundas reflexiones, apenas habian sentido la carrera del tiempo.

De pronto se abrió la puerta, y apareció Telmo semejante á una estátua de ébano. Llevaba un dedo en la boca como Harpócrates, y con otra mano señalaba hácia el fondo de la escalera.

Los tres amigos, dominados por una viva impresion, se pusieron de pié.

En efecto, sir Fernferson se apresuró á preguntar:

—¿Qué tenemos, amigo mio?

—Queda evacuado vuestro encargo, caballero, contestó el negro saludando.

—¿Viene?

—Sí.

—¿Dónde está?

—Aquí.

Y al mismo tiempo se dibujó detrás de la puerta un hombre.

Sir Fernferson lo devoró con la vista.

El hombre que se presentaba no era el patron del barco que aquella noche habia cenado con Sotoro en la fonda: era un hermoso y gallardo tipo de la bandidaje con su sombrero portugués, su rico dorman cubierto de seda y oro, su brillante botonadura, su ceñidor, su pantalon de punto y sus botas bordadas: era el héroe de las encrucijadas, con su amenazadora canana, con sus dos pistolas prendidas de ella y su puñal de fina hoja. Su preciosa manta caida al desgaire sobre su hombro izquierdo completaban el adorno de nuestro héroe.

Fernferson retrocedió un paso cediendo á la sorpresa que le causaba aquella aparicion; mas pronto quedó tranquilo al ver que el hombre que se presentaba, y el marinero que habia visto anteriormente, era una misma persona.

Telmo se retiró, y Andrés dando un paso delante, cerró la puerta y quedó en frente de los tres estrangeros.

—¿Quién es el caballero, preguntó con voz clara y serena, que me conoce y llama á *Andrés el barquero*?

—Yo, contestó Fernferson con igual serenidad.

—Aquí lo tenemos, pues, dijo el bandido con igual calma.

—Perdonad, observó el anglo-americano; yo creí que os presentariais con el vestido de marinero.

Andrés se sonrió.

—Decís bien: pero el marinero que sin duda habeis visto cenar en esta fonda con varias personas, no se llamaba Andrés el barquero, y sí el Noy del Bosch.

—¡Ah! ¡Ah!

—Como vuestra carta no iba dirigida á este último, y sí al gefe de *Los Hijos de la noche*, este se ha presentado á vos tal como es. Ved aquí esplicada la causa de esta transformacion. Ahora permitidme que yo os pregunte.

—Lo que gusteis.

—Creí que nadie sabia en Cádiz que yo estuviese aquí. Por lo tanto, no ha dejado de admirarme que un estrangero, un desconocido, me haya llamado por mi verdadero nombre. Si es un lazo, caballero, ved que tratais de tenderme, vengo decidido á no caer en él.

—Tranquilizaos respecto á ese pensamiento, contestó Fernferson; sería muy innoble usar con vos de ardides de un tal género.

—Entonces, ¿para qué me quereis?

—Sentaos antes y hablarémos. Es asunto muy importante para lo que os he llamado, y creo que nos entenderémos como buenos amigos.

Y Andrés no replicó una palabra, pero vió una silla desocupada que estaba entre Mr. Briquemont y Mahamud, y se sentó en ella con la misma confianza que pudiera hacerlo en medio de su gente.

Los tres amigos no supieron que admirar mas, si el valor ó la serenidad del bandido.

Fernferson se sentó enfrente de Andrés, de manera que la luz de la bujía diese de lleno en el rostro de Andrés para ver así mejor las diversas impresiones que apareciesen en su semblante.

Despues de una pausa algo prolongada, y cuando cada cual hubo ocupado su lugar, dijo el bandido:

—Acabo de complaceros; justo es que nos entendamos como habeis dicho hace un instante.

—Voy á esplicarme, contestó Fernferson; prestadme atencion.

—Con mucho gusto.

—Durante la cena que habeis tenido esta noche, he oido algunas palabras de la conversacion privada que tuvisteis con aquel caballero de elevada estatura.

—¡Sí! esclamó Andrés algun tanto sorprendido.

—Sí, contestó Fernferson con gravedad.

—¿Es decir que os habeis enterado?....

—Nada mas que de lo que me interesa.

—¿Qué érais aquel que no queriais ó vuestros tres érais los que cenábais en un estremo del comedor?

—Los mismos.

Andrés los miró uno á uno con su estraordinario aplomo.

—Perfectamente: no sabia yo que teniais un oido tan delicado.

—Como presumiréis, dijo Fernferson con su habitual indiferencia, por medio de esta circunstancia supe que os llamabais *Andrés el barquero*.

—Cierto.

—Que érais el gefe de *Los Hijos de la noche*.

—¡Oh!

—Que teniais repartida vuestra cuadrilla, parte en Cádiz, parte en las cercanías de Ayamonte.

—¡Diablo!

—Por último, que érais aquel célebre y generoso bandido de que han hablado los periódicos unas veces con entusiasmo, otras con terror; de quien se han ocupado todos los corresponsales del comercio para evitar el caer en vuestras manos, y de quien no hay ciego que no haya cantado el romance de vuestras proezas y de vuestros hechos.

—¡Ah! sí.

—Veo, caballero, contestó Andrés, que á pesar de que sois estranjero, estais perfectamente enterado de mi biografía.

—Ya sabeis que nosotros los estrangeros somos muy curiosos.

—Sí. Sin embargo, confieso que tanto detalle me ha sorprendido.

—No os sorprenderá cuando os ponga al corriente de todo.

—En ese caso continuad, respondió Andrés echando desdeñosamente una pierna sobre otra.

Fernferson lo miró al bandido á través de sus gafas, y en seguida prosiguió:

—Una vez enterado de tantos pormenores, os he querido dar una sorpresa de suma alegría por la importancia que en si tiene.

—Pudiera saber cuál es? preguntó con curiosidad.

—Sí. ¿No hablásteis con el caballero que os he mencionado de un tal don Bruno Gondomar?

Este nombre, dicho exprofeso, súbitamente, causó el efecto terrible que siempre producía en el corazon de Andrés.

Quedóse pálido como el mármol, y de sus ojos brotaron dos rayos de sangrienta luz.

Fernferson conoció que había dado en el blanco.

—¡Don Bruno Gondomar! esclamó. ¡Ah! sí: rogad que hablé de él. ¿Le conoceis vos, caballero?

—No; pero mi profesion de negociante me une á ese hombre con relaciones mercantiles. Esto es, es ese señor Gondomar es contra quien tengo algunos créditos. ¿No es de Sevilla?

—Justo.

—¿No es armador?

—Tambien.

—¿No fué administrador de los bienes del conde de Montalvo, y ahora es el propietario?

—Es el mismo, respondió Andrés: no hay necesidad de que me identifiqueis mas su persona.

Y el bandido, al pronunciar estas palabras, las dijo con tal desden y desprecio, que no se escapó á la viva penetracion del anglo-americano.

—Ved aquí una de las causas por que os he llamado. El hombre que se vale de otro hombre, aunque éste esté perseguido por la ley, cumple á mí ver con los deberes que le imponen sus obligaciones. Ahora quisiera que me concediérais vuestra atencion.

—Con sumo gusto, respondió el bandido.

—Os he dicho que tengo algunos créditos contra el señor Gondomar, y no temo en confesaros que esos créditos son de suma importancia. Para que así lo comprendais, os voy á poner al corriente de ciertas cosas, no muy sabidas por cierto, pero que tienen un interés muy elevado.

Andrés, cuya refinada astucia era muy superior, principió á mirar á Fernferson como un espíritu tenedor, dispuesto á secundar su ódio para el antiguo armador de Sevilla.

—Contad lo que gusteis, repuso el bandido.

—Sin duda sabreis, dijo Fernferson que el señor Gondomar se ha hecho uno de los hombres mas ricos y opulentos de España por haber sido heredero, nada menos que heredero, del conde de Montalvo.

—Sí, sé, dijo Andrés gravemente.

—Sin embargo, esa herencia tenía, cerca de dos millones de renta anual, no pertenecia toda ella á Gondomar.

—¿No? preguntó Andrés interesado vivamente.

—No. El conde tenia un sobrino. Un tal don Severiano Guzman, distinguido abogado de Sevilla.

—No le conozco.

—Por las leyes vigentes, el sobrino tenia derecho á la mitad de los bienes vinculados, que importaban la friolera de seiscientos mil reales de renta anual. Ya veis si es una suma importante. Ignoro por qué accidentes resultó el sobrino complicado en una causa de asesinato contra su tío el conde, y naturalmente nadie se acordó sobre los bienes que legítimamente le pertenecian, un embargo judicial, quedando el mismo don Bruno nombrado administrador de ellos hasta el resultado definitivo de la causa.

Andrés principió á desplegar de tiempo en tiempo una sonrisa maliciosa.

—Tened la bondad de proseguir, dijo el bandido moviendo la cabeza.

—El sobrino del conde, acusado de un asesinato, perseguido por la justicia, con el señor Gondomar, enemigo poderoso dispuesto á la ruina del dentro de los dominios españoles, tuvo que emigrar á los Estados-Unidos, y desembarcó en Newport.

—¡Ah!

—Una vez en este punto, se puso en relaciones con la respetable casa de comercio de Fernferson y compañía, de la que soy socio, y como podia disponer de las rentas de sus bienes, y que no pensó en por encontrarse embargados, no ha tenido inconveniente en ajustar conmigo un crédito contra el señor Gondomar, y de aquí el que me encuentre en España dispuesto á realizarlo. El crédito es por el importe total de un año de renta, ó sea treinta y dos mil quinientos pesos fuertes; mas como quiera que he llegado á España en unos momentos tan azarosos, nada he de tener con cuya guido, á no haber oido vuestra confidencia de esta noche, ¿y tenéis un crédito contra el señor Gondomar de seiscientos cincuenta mil reales?

—¿Y teneis un crédito contra el señor Gondomar de seiscientos cincuenta mil reales?

Andrés estaba pasmado. No comprendía cómo á un bandido le enseñaban aquella fortuna colosal.

Fernferson leyó este pensamiento en la frente de Andrés.

—Ahora, se apresuró á decir, quiero entenderme con vos. Si bien al reclamaros las circunstancias, por lo que soy portador de una cantidad tan respetable, he llevado la idea de saber si el señor Gondomar era el mismo que yo buscaba, habia impulsado otro impulso por la seguridad.

—¿Cuál es?

El Virey de Egipto.

[illegible]

La salud del Papa.

[illegible]

Minas de San Juan.

[illegible]

Guatemala y Salvador.

[illegible]

Honduras y Costa Rica.

[illegible]

Venezuela.

[illegible]

Colombia.

[illegible]

Paraná.

[illegible]

Estados Unidos.

[illegible]

Cochinchina.

[illegible]

Córdoba.

[illegible]

Clavero.

[illegible]

Rioja.

[illegible]

Rosario.

—Dos grandes noticias:—70 peones han empezado los trabajos del ferro-carril central Argentino en las cinco primeras millas, y un diario de la localidad asegura que dentro de dos meses habrá 700:

El Sr. Oroño ha sido ya oficialmente sustituido por el Sr. Alvarado. *(El Nacional.)*

NOTICIAS DIVERSAS.

Lo que vale la Argelia.

Del informe presentado por el baron Dupin el 24 de Marzo sobre la Argelia en el Senado francés, estractamos los datos y observaciones siguientes, por habernos parecido bastante interesantes. Este estracto lo hacemos del *Moniteur*, que tenemos á la vista:

«*Comercio especial de la Francia en* 1861.

Importacion . . .	fr.	2,442.327,567
Exportacion . . .		1,926.259,758
Total . . .	fr.	4,368.587,325

«En este inmenso movimiento comercial ¿sabeis, señores senadores, cuántas naciones figuran por una cantidad total mas elevada que la Argelia? Hay ocho, no mas, ocho en medio del universo entero. Hay que notar entretanto la diferencia enorme que hay entre ellas, pues estos ocho Estados cuentan con 212 millones de almas, y la Argelia solo cuenta con 2.750,000 habitantes. Aquellas ocho naciones, ante las cuales se eclipsa y desaparece el poder comercial del mundo, vamos á ver lo que representa su comercio proporcionalmente con la Francia para un número de habitantes igual al que contamos en la Argelia:

«*Comercio de importacion que producen en Francia* 2.750,000 *habitantes.*

1° De las ocho naciones superiores. fr.	21.538,000
2° De la Argelia	61.058,260

«Resulta, pues, que 2.750,000 habitantes de la Argelia colonizada, puestos en parangon con un número igual de individuos de las ocho naciones superiores, hacen con la Francia un comercio, no simplemente igual, sinó tres veces mayor para las importaciones. *(Sensacion.)*

«En cuanto á las exportaciones especiales, es decir á los productos de orígen francés, el valor de aquellos que demandan un número igual de hombres á las 8 naciones superiores, debe ser multiplicado, no por 3, sino por 7, entendedlo bien, ó mejor por 8, para igualar la demanda de los productos franceses consumidos en la sola Argelia.

«Las diferencias excesivas que acabamos de señalar no pueden estrañarse, sino por parte de los hombres superficiales que saben lo que debe ser un dia, para una madre Patria inteligente, la prosperidad de una gran colonizacion.»

Lo que duran los casamientos Musulmanes.

Del mismo trabajo del Baron Dupin extractamos tambien lo siguiente:

«*Poblacion musulmana.*

Año	1847.	970	Casamientos	915	divorcios.
"	1848.	1,054	"	696	"
"	1849.	1,656	"	524	"
		3,680.		2,135.	

«Si tomamos por base estos tres años, hallamos que para la poblacion musulmana de la Argelia, el término medio de los casamientos es de veinte meses y 21 dias.

«En Francia, donde la muerte de uno de los esposos solo permite al otro celebrar una nueva alianza, el término medio del casamiento es de 25 años.

«Sin embargo, en la Argelia el número de los casamientos, proporcion guardada con la poblacion, es tres veces mas numeroso que en Francia: ¡qué compensacion tan triste y vergonzosa!

«Es preciso tratar pues de hacer estas costumbres menos detestables usando de las leyes civiles que pueden mejorar la suerte de la mujer musulmana. Lejos de detestar nuestra legislacion vendrá el dia en que ellas mismas la invocarán.»

Temporal en Dax (Francia).

Las aguas del Adour, aumentadas por una gran tormenta, se han elevado á 4 métros 80 arriba del estiage; el rio salió de madre é inundó los alrededores, así como algunos barrios de nuestra ciudad.

En una parte de la calle y de la plaza de *la Fontaine-Chaude* no se podia pasar. Toda la plaza del mercado de Sablar, una parte del *boulevard* de la Marina y todas las ramblas están inundados; la circulacion en aquellos barrios solo tiene lugar en botes.

En otro barrio del Sablar la inundacion ha producido desastres muy sensibles. Un establecimiento del Sr. Vielle, una casa del Sr. Lalanne han venido abajo, por la fuerza de las aguas, y otra casa del Sr. Pees ha sufrido mucho tambien. *(Le Moniteur).*

Lyon.

El *Progrés de Lyon* dice que la nieve que ha caido con abundancia hace algunos dias cubre todavía en este momento las montañas del *Lyonnais* y del *Beaujolais*.

Cayó tambien mucha nieve en las fronteras de España. El *Messager de Bayonne* habla de dos hombres que perecieron el Domingo pasado sorprendidos por torbellinos de nieve. *Idem.*

Ruego al clero Católico.

Recibimos y publicamos con gran satisfaccion las siguientes líneas que nos dirige Mr. Edgardo Quinet. A la verdad, estábamos esperando la palabra del ilustre proscripto, del elocuente escritor, del patriota inspirado; la causa de la heróica Polonia debia despertar tan generosas simpatías.

¡Pueda ser oido este ardiente *ruego al clero Católico!*

Nadie lo desea mas que nosotros.

Hé aquí la carta:

«Veytaux (canton de Vaud), Marzo 7 de 1863.

«Señor.

«Le envio lo que es para mí un grito de conciencia. Quiera Vd. darle la publicidad del *Siècle*. Espero que en esta circunstancia los amigos de la Polonia me prestarán su concurso.

«Admita Vd., señor, la expresion de mi consideracion mas distinguida.

«*E. Quinet.*»

RUEGO AL CLERO CATÓLICO

Hé asistido al renacimiento de la Grecia, de la Italia, de la Rumania: pido al cielo me deje ver aun la resurreccion de la Polonia.

Esta resurreccion depende sobre todo del clero Católico. Por demasiado tiempo él me ha dado razon cuando yo lo acusaba de rechazar el derecho moderno y de alistarse del lado del mas fuerte.

Le suplico hoy que me confunda, y le digo las manos juntas:

Teneis una ocasion solemne, única, no solamente de cerraros la boca, pero de obligarnos á daros las gracias.

¡Aprovéchadla!

Sois vosotros quienes, en el último siglo, habeis abatido el corazon de la Polonia, y por eso habeis contribuido á perderla.

¡Volvedla á hacer!

Lo podeis mas que nadie.

Enderezad ese cadáver, evocad, es el Lázaro, y nos vereis obligados á bendeciros.

Es verdad que no os pido tan solo palabras, colectas, sermones lejanos en el recinto de una iglesia.

Os pido aquello de que sois tan ricos, cuando lo quereis—¡ACTOS!

Habeis tenido cien veces *actos* para el despotismo, tenedlos una vez para la libertad.

¡Habeis sabido hacer una Vendea contra-revolucionaria, haced una Vendea polaca!

Acórdaos de lo que habeis podido por la causa del pasado; armaos de las mismas armas por la causa del porvenir.

Aplastadnos con vuestra victoria.

La llamo, la saludo, la reconoceré.

Tomad la cruz, marchad á la cabeza.

¡Que vuestro somaten retumbe de lo alto de San Pedro de Roma, y que la propague del Vístula al Niemen, en cada ciudad, en cada pueblo de la Polonia!

¡Que todo un pueblo, á esa señal, salga de los campos y que sea libre!

¡Que sea libre por vosotros!

A vosotros os quedará la honra, á vosotros tambien la potencia.

Habréis obtenido dos cosas:

Tendréis la gloria de haber salvado una nacion, y convenceréis de ilusion á vuestros adversarios.

Se trata de mostrar que la fuerza que habeis ejercido para comprimir, la poseeis tambien para manimitir.

E. Quinet.

Veytaux (Suiza), Marzo 7 de 1863

(Traducido del *Siècle*.)

Alimento para el ganado.

El «Eco de la Ganadería» dice q' el ramo de oliva es buen alimento para el ganado que lo come con avidez, pero solo la hoja; conviene no darlo inmediatamente despues de cortado, sino cuando está curado. El ramon se cura dejándole al raso algunos dias. Y aun apetecen las reses el de un año para otro. Generalmente se dá en haces ó gavillas sujetas á la pared. Cuando la hoja de la parte esterior está apurada, se destripa la gavilla y vuelve á colocarse. Es decir, se sacan las ramas interiores que tengan hojas y se atan convenientemente para que el ganado las apure. No se colocarán en el suelo para que las reses no las estropeen pisándolas, ni tampoco se colgarán de cuerdas para que no se columpien al tirar las reses. Estas se fatigan é impaciéntan si no están fijas y sujetas. *(La Epoca.)*

Medalla polaca.

Se ha acuñado en Polonia una medalla en honor del jefe de la insurreccion polaca. Por bajo del busto de este jóven jefe se leen estas palabras: «Maryan Langiewiez nació el 5 de agosto de 1827 en Krotoszin, en el gran ducado de Posen.» En el reverso de la medalla se lee la fecha de todos los actos de su vida desde su entrada en la Universidad de Breslau, su incorporacion en la landwehr prusiana hasta su vuelta á Polonia en enero de 1863. Ninguno de esos actos mencionan que haya sido ayudante de Garibaldi, ni que haya invadido la Sicilia, ni que se haya mezclado en los actos de la revolucion italiana. Todos estos hechos le han sido atribuidos sin fundamento alguno por los periódicos revolucionarios de Italia.

LA FRANCE añade que Langiewiez, animado por un ardiente patriotismo, no es revolucionario, y que su divisa es religion y patria. *(Idem.)*

Efectos de la lotería.

Pedro y Juan estaban trabajando como esclavos para ganarse la vida. Juan se afligia mas á menudo porque tenia mas familia y por consiguiente mas necesidades que Pedro. Este jugó á la lotería y sacó un premio grande, cobró el dinero, dejó las herramientas y se entregó al paseo y al café. Juan le tuvo envidia; su trabajo se le hacia cada vez mas pesado, á medida que codiciaba igual suerte que la de Pedro. Al fin, emplea todo el dinero que debia ganar en una semana en la lotería, y pierde. La pérdida lo desespera, reniega de Dios, maldice el dia en que nació, y al ver que no tiene pan para dar á sus hijos, se ata una cuerda al pescuezo, la cuelga del techo y se ahorca, dejando en la miseria y horfandad á su inocente familia.

Ved ahí una de las infinitas desgracias ocasionadas por la codicia que fomentan esos centenares de hombres y muchachos ociosos que aturden al público con la venta de una mentida felicidad.

¿Cuándo se levantará un alma influyente y generosa que estienda una peticion al Gobierno para abolir ese infame juego de lotería?

(El Artesano.)

Algodon.

De un libro sobre el cultivo del algodon tomamos estas líneas:—La cantidad de algodon que se suele recoger por cada labrador, es de 100 á 500 libras. Las criaturas enseñadas, de la edad de 10 á 12 años, pueden arrancar 100 libras de algodon de semilla mejicana; y los adultos de ambos sexos, en la misma clase, siendo buena calidad y en buen tiempo, podrán recoger de 300 libras por arriba. Sucede muy rara vez que un trabajador poco inteligente, sea apto y listo para escoger el algodon, y particularmente si tiene las manos duras y gruesas, con los dedos cortos y cachigordetes. Aquellos que tienen la mano larga, los dedos despegadizos y buena voluntad, serán los mejores recojedores de algodon. *(Idem.)*

Crónica española

Fué botada al agua el 10 de marzo, en el astillero del Ferrol, la fragata de guerra blindada *Tetuan*, cuyo buque es el primero de los de su clase que llevará el pabellon español, y será dotado con 1000 hombres. A los pocos dias entró al arsenal del maleson, donde debia ser armada. *(El Siglo)*

Telegrafía eléctrica

La compañía del telégrafo, dice un periódico del Havre, acaba de hacer comunicar al Missouri con la Sierra Nevada por medio de un hilo de 1600 millas de estension, y completó así en el corto espacio de cuatro meses y diez dias, las comunicaciones entre el Atlántico y el Pacífico.

La misma compañía formó tambien un contrato con la Rusia, para establecer, siendo los gastos en comun, una línea continua que tiene que atravesar la América inglesa y rusa, al estrecho de Behring, la Rusia asiática y europea, de modo que esté San Petersburgo en comunicacion con Washington. Ha de medir esta línea 14,000 millas.

La Rusia ya ejecutó 3,300 y los materiales se hallan ya reunidos para prolongarse los hilos eléctricos de la Siberia hasta la embocadura del rio Amour, que es el Mississippi de la Rusia asiática. *(La Nacion Arjentina)*

Transportes Neumáticos.

Del *Moniteur* traducimos lo siguiente:

M. Rammell, ingeniero inglés, inspirándose en el principio ensayado hace unos quince años, en la línea San Germain bajo el nombre de *ferro-carril atmosférico*, ha imajinado encerrar en tubos fundidos, algunos *wagoncillos* que forman al mismo tiempo piston, y que se muevan de un estremo al otro de este tubo sobre *rails*: se aspira por medio de máquinas neumáticas, en un sentido ó en otro, el aire que procede al *Wagon*, que se pone en marcha en el sentido de la aspiracion, con una celeridad, que alcanza fácilmente á 60 kilómetros por hora. El procéder de M. Rammell, se ha ensayado en el interior de Lóndres con un éxito completo. Un acto del Parlamento ha autorizado la colocacion de tubos bajo las calles de Lóndres; y la administracion de correos, como la del ferro carril North Western, se han convenido con el inventor para el transporte de las correspondencias y de los bultos de mensagería.

El procéder de M. Rammell podia ser ventajosamente aplicado en Paris: parece al menos que se está estudiando un proyecto para la instalacion de tubos neumáticos, destinados á poner en comunicacion, el Hotel de Postas y los Mercados centrales con las principales estaciones de caminos de fierro y que serian instalados fácilmente. Semejante sistema seria un inmenso alivio para la superintendencia de caminos de Paris, tan recargada por el servicio de carros, que en adelante se haria por debajo de tierra: el empedrado, y sobre todo, el macadamizado, se librarian así, de uno de sus mas temibles enemigos.

La única objecion que se ha hecho á este sistema, coronado ya por su buen éxito en Inglaterra, donde en materia de industria las ilusiones, como todos lo saben, no son comunes, era la dificultad de que al pasar los tubos bajo la calle de Paris, se encontráran con las cloacas y con los conductos del agua y del gas. El estudio que se ha emprendido, parece indicar que no hay nada que temer á este respecto. Todo permite, pues, creer en el exito próximo de este nuevo sistema de locomocion, cuyo desenvolvimiento apenas puede preverse. *Idem.*

Mosáico.

La esportacion de vinos verificada por la bahia de Cádiz á puertos estrangeros durante el mes de febrero último, ha sido la siguiente: Jerez de la Frontera, 80,331 1/2 arrobas; Puerto de Santa María, 40,072.

Total, 120,406 1/2 arrobas, que calculada á 30 arrobas por bota y á 100 pesos fuertes cada bota, representan un valor de 8.027,099 rs. 99 cents.

—Un inglés, como de setenta años de edad, se dirigió al mercado de Lóndres y compró un hermoso cuervo; uno de sus amigos que lo encontró en la calle le preguntó para qué queria aquel bicho: «Lo he comprado, le contestó, con el esclusivo objeto de cerciorarme por mí mismo si es verdad lo que dicen de que viven trescientos años.»

—Veinte mil duros ha abonado el rey de los belgas al médico que le ha asistido, Dr. Civiales, y todavia reclama éste la mitad mas. Son visitas bien pagadas.

—Se habla mucho en Paris de una ofensa que parece haber inferido M. H. D., miembro de una de las Asambleas políticas, á Mr. de Villemessant. Abofeteado este por el primero, parece que le envió sus testigos para que le exigieran una satisfaccion, á lo cual se dice que se negó el agresor.

Parece que el motivo de esta violencia es el artículo de EL FIGARO sobre el matrimonio proyectado en Mr. E. About y la hija de M. H. D., ex-socio de la Comedia francesa.

—Una viuda, Mad. Frenwick, que murió á la avanzada edad de 80 años, dejó una manda en su testamento á favor de Mlle. Nau, artista del teatro de la Opera en Paris, consistente en la suma de 100,000 francos, para recompensarla, dice, por el placer que la ha hecho sentir esta cantatriz de talento.

—El tenor Mario está siendo estrepitosamente aplaudido en Barcelona.

—En portugal se ha abierto una suscricion para costear una medalla de oro con que se obsequiará al compositor portugues Francisco de Sá Noronhae, en la noche de la primera representacion de su ópera *Beatriz de Portugal*, que se está ensayando. *(La Epoca.)*

GACETILLA

Habla el cólega mimoso.—Haciendo de tripas corazon, rogamos al cronista del *País* que guarde para mejor oportunidad los consejos que nos dá porque dijimos que se habian vendido ladrillos y pipas.

Hace muy mal en creer que ya el campo es orégano y la luna queso, como con mucha gracia dicen nuestros campesinos; y sobre todo, á nosotros nos importa un bledo que interprete como se le antoje las noticias que damos sin su prévia autorizacion.

¡Lindo seria que arregláramos nuestros actos al paladar del *enfant terrible*, del *bú*, del *cuco* que á cada paso miente hasta por los codos y por su cuenta y riesgo se convierte en maestro de ceremonias para con los demas diarios!

Eh, compañero! No haga usted un papel tan fuerte porque se espone á reventar como una bomba, y francamente, si tal desgracia sucediera quedaria en el periodismo un vacío imposible de llenar ni aun con todas las pipas y ladrillos habidos y por haber.

Si alguna vez puede desmentir cualquier noticia que demos, desmiéntala sin emplear un tono quijotesco incompatible con los filantrópicos sentimientos que manifiesta usted espontáneamente en las siguientes líneas:

«*El Siglo*—Dias pasados este cólega anunció, «con la mayor *candidez*, se supone, que habian sido «contratados en los hornos todos los ladrillos que«mados y por quemar; y en el número del domingo «nos avisa con igual *candidez*, que las pipas vacias «han obtenido en estos últimos dias precios exhor«bitantes.

«Hay épocas en que no conviene ser tan *cándidos* «y precisamente la que atravesamos es una de esas «épocas. Con que, menos candidez, cólega, eh?»

En esa concisa y elocuente definicion de la época actual, no hay franqueza, amable colega, y puesto que usted juzgó nuestra intencion como le dió la gana, nosotros interpretarémos la suya como se nos antoje.

Usted se ha equivocado:—debió decir «póngasele un buen tapon al gacetillero del *Siglo*,»—en vez de «menos candidez, colega, ¿eh?»

Felizmente esa es una de tantas impertinencias en letras de molde, propia de los niños mimosos que chillan sin razon alguna para conseguir un caramelito.

Cólega de *La Reforma*, dignese darle un caramelito al del *País*, para que no embrome con sus lamentos, y si no se calla asústelo con su máquina ó con la *balija* del *Siglo*.

Nada, nada—Los periódicos de Corrientes recibidos ayer, no dicen nada referente á la invasion de Flores.

Esta sabrosa noticia la damos en secreto, temerosos de los consejos del cronista de marras.

No queremos asuntos con la Sibila.

Magnífico!—Un buque recien llegado trae el manifiesto visado por nuestro cónsul en Bremen, que nada tiene de particular escepto un escudo litografiado con tinta azul que no puede llamarse oriental, pues las banderas son *argentinas*.

Parece que nuestro representante en aquel pais ignora como es el pabellon de esta República.

Que se le envie una muestra por el ministerio respectivo.

Interesante.—En el coro y en las tribunas de la Matriz se halla una gran cantidad de tierra finísima que puede suplir á la lana para colchones.

Véanse con Misericordia, Guerrero y Ca., antes que empuñen la escoba y limpien aquellos sitios recónditos.

Berzista.—Existe en esta ciudad un jóven *berzista* que se ha propuesto alimentar las columnas de todos los diarios, sin perdonar ni las del *Telégrafo Marítimo*.

Desgraciadamente, sus producciones tropiezan y caen siempre en el bárbaro *carnero*, y de ahí pasan á desempeñar una mision indigna, criminal, condenada por las leyes divinas y humanas.

Ese génio ha manifestado su modestia á la vez que su talento, guareciéndose tras estas iniciales F. de O., mucho lo sentimos, porque en justicia vemos en él un sobresaliente rival del Licenciado Molina y D. Pepe el de la Cazuela, sublimes poetas que han encantado á los pueblos del Plata con los sonidos de sus liras ó marimbas.

Hé aquí una prueba irrecusable del talento de *Efedeó*, arrancada de la oscuridad por el compasivo cronista de *La Reforma*, una de las víctimas de la fecundidad de dicho trovador incógnito:

[illegible]il gente, mercenaria, seducida;
[illegible]n momento que la lucha brama
[illegible]o combate—porque con soflama
[illegible] escape va asaz despavorida!
[illegible]o creia; pero porque fué huida
[illegible]uando la suya á Lamas aclama,
[illegible]ndignado juro—recobraré mi fama
[illegible] en esta lucha perderé la vida.
[illegible]iel su furia os he pintado.
[illegible]o mismo que D. Perfecto,
[illegible]bservando que habré acertado.
[illegible]evelando el primordial secreto:
[illegible]llo es:—si leyerais por el costado
[illegible]abreis el nombre de aquel sujeto.

F. de O.

Bajo el punto de vista de la política, no habrá quien deconozca la inmensa importancia de esa composicion.

Su efecto será instantáneo.

El invasor que la lea rodará muerto, como si le hubiera caido un rayo.

Si los bravos polacos supieran que aquí tenemos un poeta cuyas obras pulverizan, seguramente harian cualquier sacrificio por llevárselo, para que hiciera acrósticos con los nombres de los generales rusos.

El almanaque y los cajistas.—Nuestro número de ayer ha sido víctima de una distraccion de los obreros, por cierto muy disculpable. En vez de *Martes* 12, pusieron en las cuatro pájinas *Martes* 11 [illegible] las leyes almanaquísticas.

Los cajistas de *La Reforma* tuvieron igual capricho, anunciando que el vapor *Menay* llegará á este puerto el *Sábado* 11 *del corriente*.

Unos y otros han merecido bien de la Patria y de los fabricantes de almanaques.

Susto.—Hasta las *boas* ó *tache-nez* son ya causa de sustos y alarmas. Cuéntase que anteanoche al irá acostarse cierta señora, tropezó con una boa de lana de la clase mas ordinaria. Asustada con aquel hallazgo por no haber en casa persona alguna que usase tal prenda, llamó á sus hijas, y con no poco miedo y sobresalto registraron la casa, temiendo hallar un ladron debajo de cada cama. Nada encontraron, y sin embargo no se atrevieron á acostarse hasta que llegó el hijo de dicha señora, pollo despreocupado que no obstante la risa que le causára el accidente, trató de consolarlas, y las obligó á buscar en el lecho el descanso de sus males.

Despues se ha sabido que precisamente el pollo fué el culpable, pues al salir de casa de un amigo habia cojido el tapabocas del criado dentro de la capa y lo habia llevado hasta casa, dejándolo caer á los piés de la cama de su madre.

Advertimos al cólega del *País* para que no nos abrume con una cáfila de consejos, que esta noticia nos la han dado las tijeras.

Mision diplomática.—Hemos oido decir que han partido ó partirán para Buenos Aires los Sres. Leite y Barbolani, Encargados de Negocios de Portugal é Italia, en esta República, á objetos que es imposible conocer, pero que se suponen relativos á los sucesos que se están desarrollando en este pais.

Corren tantas bolas que no seria estraño que esta noticia fuera una de ellas, aunque el artículo del *País*, (diario autorizado) titulado *gestiones diplomáticas* y copiado en el *Siglo* de ayer, manifiesta oscuramente que nuestro gobierno ha dado algunos pasos cuyo inmediato resultado bien pudiera ser el viaje que se anuncia de los Sres. Leite y Barbolani.

Defunciones—Dia 12—José Codina, español, 22 años, soltero; un párvulo; Agueda Almada, oriental, 20 años, casada; Benito Belés, o. 15 a soltero; Blas Alvarez de Cunhá, brasilero, 24 años, soltero.

Marina española—El cuerpo general de la armada de la escala activa se compone de un capitan general efectivo y un supernumerario: 5 tenientes generales y 2 exentos de todo servicio, entre los cuales está el infante D. Enrique María de Borbon; 13 jefes de escuadra, 16 brigadieres, 43 capitanes de navío, 80 de fragata, 196 tenientes y 141 alferez de navío: esta última clase es indeterminada, así como la de guardias marinas de primera y segunda, que en la actualidad se compone de mas de 241 jóvenes.

Sandes é Iseas.—Dias pasados unas correspondencias *mataron* á esos jefes que combaten á las montoneras de la República Argentina.

Los diarios que ayer recibimos los resucitan, pues Iseas aparece el 22 en San Luis, y Sandes el 20 en San Juan.

¡No hay nada como la prensa para dar y quitar vidas!

Nosotros recordamos haber dado pasaporte de una plumada á dos soldados: á uno de un golpe que recibió cayéndose del fuerte de San José, al otro de viruela.

Con mas razon deben morir de esa manera los jefes de importancia.

El croup—Juzgamos de interés las siguientes líneas traducidas del *Diario de Medicina y Cirujía*, de Paris, de Marzo del corriente año, sobre una enfermedad muy frecuente en estos países y que ha hecho tantas víctimas entre los niños.

«La Academia médica de Paris ha dado cuenta de una nota de Mr. Trideau de Andouillé (Mayenne), sobre el empleo de la copahiba y del estoraque como específicos del croup y de la difteria.

En presencia de una epidemia de difteria que ha arrebatado unas tres cientas personas en el canton de Chaillant, distrito de Laval, vinole la idea á Mr. Trideau de emplear un potente modificador de la membrana mucosa, y escogió la copahiba y el estoraque.

Desde el primer dia que los usó, ese médico curó cinco casos de croup y cuarenta de angina diftérica.

«Casi siempre, dice, es en las veinticuatro horas «que sobreviene la mejoría; la cura tiene general«mente lugar en el espacio de cuatro á cinco dias.»

Mr. Trideau emplea la copahiba en forma de jarabe (fórmula del Dr. Puche) o en el estado de solidez.

Igualmente se sirve del jarabe de estoraque del Codex.

Para los adultos, prescribe una cucharada cada dos horas.

Para las criaturas de cuatro á seis años, una cucharita del mismo modo.

En los casos graves, se administra 5 gramas de copahiba en lavativas (dos por dia.)

Por lo general la copahiba es llevadera; cuando cesa de serlo, es que la enfermedad está vencida, y se puede suspender la curacion.»

Comedia periodística.—La escena pasa en Montevideo.

El Siglo —Amables suscritores, aquí teneis una noticia.......

El País (interrumpiéndole). Cállese usted la boca!....

El Siglo. (con humildad.) Pero cólega, no veo motivo para que usted se encrespe.

El País.—Sepa usted que yo estoy ¡¡*autorizado*!!!

El Siglo.—Me alegro mucho; es decir que vd. tiene las llaves del cielo y puede hablar todo lo que quiera.

El País.—Por supuesto!

El Siglo.—Pero eso no impide que hablen los demas moderadamente.

La Nacion.—En efecto, el cólega del *País* toma el rábano por las hojas, se calienta demasiado.

El País.—(furioso) Respetad mis fueros, porque sinó....

El Siglo.—Seria conveniente someterlo al tratamiento hidropático.

La Nacion.—Perfectamente! Que se refresque en los baños de Bastos.

El País.—Ah malvados! descomunales gigantes, malos caballeros, aguardad á que apreste mi lanzon!

La Nacion y *El Siglo* lo agarran, lo levantan, lo llevan á los baños y lo soplan á pesar de sus gritos.

Finaliza la comedia.

Ninguno de los espectadores chista durante la representacion.

Curiosa vista fotográfica.—Bajo este epígrafe dice maliciosamente el *Diario* del Rosario, que se le ha ponderado exesivamente la perfeccion de la vista fotográfica de la inauguracion del ferro-carril de aquella ciudad á Córdoba.

Sin duda alguna será un lindísimo cuadro, á juzgar por estos interesantes detalles que en realidad son muy inocentes, aunque aparentemente envuelven sátiras á las personas mencionadas.

»Al Presidente de la República (Mitre) no se le vé sinó media cara, porque la cabeza del maestro de ceremonias Navarro, le tapa la otra mitad con el sombrero encasquetado, y con la ansiedad pintada por ocupar un lugar espectable á la derecha de su exelencia. Del Vice-Presidente, solo se divisa un ojo; las patillas de Perkins le cubren el resto de la fisonomía. El Representante del Gobierno de Santa Fé apenas deja ver la punta de la nariz al traves de la sombra de cierta *viuda* que pasa por delante, á tiempo de tomar la vista fotográfica.»

D. Manuel Flores—Ayer fué traido de la campaña y alojado en la cárcel.

El paquete inglés—Hoy debe llegar. Recordamos á todos que si la hora es oportuna daremos suplemento *gratis*.

CAMARAS LEJISLATIVAS.

Representantes.

Secretaría de la H. C. de Representantes.

Montevideo, Mayo 12 de 1863.

Orden del dia para mañana á las 7 de la noche:

Considerar en general el Proyecto sobre exequias al finado Coronel Olivera, y en particular los Proyectos repartidos en el Período pasado con el número 59 sobre reclamacion del General D. Servando Gomez, y solicitud de D. José A. Maciel; Proyecto creando un Colegio de Náutica, Patentes de rodados y elecciones de Alcaldes Ordinarios, Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes.

[illegible] Nava.—Secretario.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Hoy habiéndose presentado un dependiente de D. Andrés Castagnoli que tiene su establecimiento de panaderia en la calle de Paysandú, reclamando una cuenta de harinas, comprada en Diciembre de 1860—por D. Manuel Tiscornia; el abajo firmado como Dependiente y tenedor de li[illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

MOVIMIENTO DE ADUANA.

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

REMATES

[illegible]

MARÍTIMA.

[illegible]

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.

Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo—Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.

Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.

Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.

Los 4, 11, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.

Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.

Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario Colonia y Porongos.

Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

—

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezarán a rejir desde el 1º. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.

1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucia.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucia y San José.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucia y San José.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.

5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro largo.

1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Minas por Pando.

2, 3, 9, 10, 17, 18, 25, 26: Florida.

1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.

5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.

4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucia.

3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucia y San José.

3, 8, 13, 18, 23, 28: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucia y San José.

2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.

1, 6, 11, 16, 21, 26: Artigas por Cerro Largo.

1, 5, 8, 12, 16, 24, 28: Minas por Pando.

6, 7, 13, 14, 21, 22, 29, 30: Florida.

1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.

1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de la mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la BUENA MOZA.

Sale de las Piedras los dias lunes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde:—del Paso del Molino á....

Para la Union.— Empiezan sus viages redondos desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires la Colonia y puertos del Uruguay los lúnes y regresa los domingos.

El Menny,

Para Buenos Aires los miércoles y regresa los sábados.

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los jueves, y regresa los miércoles.

El Menny.

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los martes.

—

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 15 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

—

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

—

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS,

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.

Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.

Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve a salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento se cita, llama y emplaza á D. Jacinto Gonzalez Rodriguez, para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado [illegible] ... Montevideo, Abril 27 de 1863.—[illegible] Escribano público. a 1º—n 581

Edicto Judicial.

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio, hago saber que habiéndose presentado D. Cipriano Elía, socio de la casa titulada Cipriano Elía y Ca. haciendo cesion de bienes en favor de sus acreedores, [illegible] ... Montevideo, Mayo 11 de 1863. [illegible] Escribano Público y de Comercio. n 12—n 584.

EDICTO.

Juzgado de Paz de la 2ª Seccion.

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Marcelina L. de Martinez para que en el término de veinte dias contados desde la publicacion del presente, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido [illegible] ... Montevideo 30 de Abril de 1863. SANTIAGO VILLEGAS.

Juzgado de Paz

2ª Seccion.—EDICTO. Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Manuel F. Fernandez para que dentro del término de veinte dias de la publicacion del presente, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido [illegible] ... Montevideo, Abril 27 de 1863. SANTIAGO VILLEGAS.

Lecciones particulares de

Inglés y piano forte por el Sr. S. C. Burnett, [illegible] ... calle 25 de Mayo [illegible]

Muelas

[illegible] ... a 20—n 527

Al público

El abajo firmado desea obtener informes de cualquiera persona que fuere [illegible] ... Julian Vallve hijo, ó Julian A. Vallve [illegible] ... Montevideo, Abril 29 de 1863. JULIAN VALLVE.

En arriendo

Se hace una chacra con 50 á 100 cuadras cuadradas de terreno y casa de habitacion, que no dista de mas de 1 1/2 á 2 leguas de la Capital. Para tratar ocurrase á la calle 18 de Julio, núm. 153, en los altos de la azotea. m 6—578

Á los particulares

Al gusto de cada uno se venderá un selecto surtido de conservas alimenticias de Bilbao de lo mas esquisito gusto. Tambien chocolate y chorizos ricos del mismo lugar y de estos últimos de Estremadura, garbanzos de Castilla, barriles de vino de Aragon superior y aguas vizcainas. Ocurrase á la Calle de Ituzaingó núm. 79. m 6—571

Á los albañiles

El maestro que desee emplear la cal hidráulica mas superior que hasta hoy se ha introducido en el pais, no tiene mas que ensayar la que acaba de llegar y se halla depositada en la barraca del Sr. Esteve, cerca del templo de los vascos. m 6—572

Aviso al comercio

Samuel B. Hale y Ca. hacen saber al comercio en general, que desde el 30 de Abril pasado, la sociedad antes existente entre Samuel B. Hale y Gardner B. Perry, ha concluido por liquidacion, y que desde el primero del presente mayo los negocios serán continuados por Samuel B. Hale y Juan F. Pearson bajo el mismo nombre de— SAMUEL B. HALE Y CA.

SAMUEL B. HALE.
JOHN F. PEARSON.

Nota.—Los negocios de la estinguida sociedad, serán por ahora liquidados por Samuel B. Hale quien firmará en liquidacion solamente. SAMUEL B. HALE Y CA.
En liquidacion.
Buenos Aires 5 mayo 1863. m. 10 258.

Ojo

El que hubiere encontrado en la calle la cantidad de mil pesos en diez y seis monedas de cincuenta pesos moneda nacional, se le gratificará de cincuenta pesos fuertes si los devuelve á la calle del Cerro nº 200. m. 10 Nº 581.

Baratillo de joyas.

La muy conocida joyeria de D. Andrés Carassale, en la calle del 25 de Mayo nº 253 está en LIQUIDACION, de consiguiente se venderán las alhajas á bajos precios por la pronta realizacion de dicho negocio.—Montevideo, mayo 9 de 1863. A. CARASSALE. m. 10 583.

Mudanza de domicilio.

El procurador que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, número 131, en los altos, primer piso.—Montevideo, marzo 11 de 1863.
Faustino Sienos.

Aviso al público

El 9 del corriente se ha perdido un documento de DOS CUADRAS CUADRADAS, desde el mercado hasta la calle de Camacuá núm. 69. El que lo halle tendrá la bondad de entregarlo á su dueño, el alajo firmado, avisando que se han tomado las medidas necesarias para inutilizarlo. AMBROSIO BARELLA.
m 12—n 585. Call de Camacuá núm. 69.

Consultorio MÉDICO QUIRÚRJICO

CALLE de COLON Núm. 127

El Dr. Portugal, de vuelta de su viage á Europa, donde fué á observar los progresos que la medicina y la cirujia ha hecho en estos últimos tiempos sobre todo en Francia, Italia y Alemania, participa á sus amigos y á las personas que quieran depositar en él su confianza, que ha abierto su consultorio en la calle de Colon núm. 127, donde dá consultas de las doce á las dos de la tarde, pudiendo ser llamado á cualquiera hora para prestar sus servicios en los diferentes ramos de su profesion, con especialidad en las afecciones urinarias, en los partos y en las afecciones de útero. a 10—n 519

SASTRERIA

DEL 25 DE MAYO

165—25 DE MAYO—165

Á LOS AMIGOS

de lo bueno y barato.

Este establecimiento en correspondencia directa con una de las mejores casas de Paris acaba de recibir un rico y variado surtido de ropa hecha al gusto mas moderno, para la estacion de invierno, como son: Levitas, Sacos, paletos levitas, [illegible] pantalones y chalecos de todas clases como tambien un surtido de trajes completos para niños de 10 hasta 16 años, todo hecho en Paris, en las mejores condiciones y á precios muy acomodados. BUFFARD Y PINTO. a 15—n 150

FUEGOS ARTIFICIALES

GLOBOS AEROSTÁTICOS.

El dueño de la primera fábrica de fuegos artificiales de la Capital avisa al público que ha abierto un gran baratillo de todas clases de fuegos; [illegible] ... calle del Cerro Largo al lado del n 121
m 12—n 246 *Juan Molledo.*

TARIFA DE PRECIOS

DEL ALUMBRADO Á GAS

Cada mil piés 8 $ mual.

Pasando el consumo mensual:

de 2,000 piés	se descuenta	5 0/0
« 3,000	«	10 «
« 5,000	«	15 «
« 10,000	«	20 «

El uso de los medidores es obligatorio. Son de la propiedad de la Empresa, quien está encargada de su conservacion y reparaciones y los alquila á los precios siguientes:

de 2 luces	25 centésimos	mensualmente
« 3 «	36	«
« 5 «	55	«
« 10 «	80	«
« 20 «	100	«

« mas de 20 será precio convencional. m 6—n 571

CAMISERIA ORIENTAL.

CALLE DEL 25 de MAYO Nº 132.

Este acreditado establecimiento de artículos elegantes y esclusivos para hombres, anuncia á todos sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por el último paquete del Havre, un surtido de artículos de la estacion á precios acomodados, consistiendo en lo siguiente:—

Camisas pechera de hilo finas con aplicaciones.
« « á la Lavalliere.
« « Rifleman.
« « Volunter.
« « de Fantasia.
« de puro hilo francesas.
« « inglesas.
« « bordadas.
Camisetas de franela, ricas de coraza.
« « regulares lisas.
« « punto de lana finas.
« « algodon.
Calzoncillos de franela.
« « punto merino dobles.
« « hilo franceses.
« « algodon asargados.

Un rico surtido de camisas á la Crimea, corbatas de fantasia, boas de cachimir, ropa hecha, pañuelos de varias clases dobladillados, medias inglesas, francesas, valencianas, sábanas, fundas, guantes de invierno, un surtido general de merceria, perfumeria y otros varios artículos necesarios para la estacion.

Para la lluvia.

Capotes de goma, de alpaca, ponchos de id, raglanes de alpaca, id de señor, id cambric, polainas de Goma, gorras, suertes y paraguas. 579.

CIRUJANOS DENTISTAS

PEDRO BOURSE Y SPYER

101—Calle de Ituzaingó.—101

Anuncian á sus amigos y al público que estarán siempre prontos á hacer toda clase de operaciones en la dentadura. Los dientes artificiales sostenidos por los dientes originales, desde un diente hasta un juego entero pueden colocarse en la boca de manera que no pueden distinguirse de los naturales.

«A los pobres les estraerán dientes gratuitamente.» m 24—326

SUUM CUIQUE TRIBUTO.

W. W. MORGAN

CIRUJANO DENTISTA

(DE FILADELFIA.)

81—CALLE DEL 25 DE MAYO—81

EVITENSE Las ABRAZADERAS — DESECHADAS Las ABRAZADERAS

El Dr. MORGAN avisa respetuosamente al público, que se ha establecido **permanentemente** en **Montevideo**, donde continúa ejecutando **toda** clase de operaciones **dentales**, de la manera mas satisfactoria y aprobada; á **precios** tan *razonables* como cualquiera persona, que adhiera á un *sistema, ejecucion* y *material* igualmente buenos.

W. W. MORGAN abandonó completamente hace como diez años el sistema de las *abrazaderas* (excepto en casos de apostemas en el paladar ó inserciones temporarias), á consecuencia de su propension á *destruir los dientes naturales*, sin mencionar la *miseria*, el aliento *pestifero*, etc.—El coloca desde *un solo diente* hasta un *juego entero* (sin abrazaderas, resortes espirales ó cualquiera otra invencion incómoda), de un modo que combine *Comodidad, limpieza, brillo natural* y **larga** duracion, usando por base el *Ambar—Coralite—Porcelana* y *Cheoplástica mejorada*, tambien—*Aluminia*——*Platina—Plata* y *Oro*.—Coloca tambien por un bello y nuevo método, *Encias continuas*, corridas de dientes—**Modelos** de estos, y en suma, todos los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina: como igualmente una hermosa MEDALLA, que obtuvo como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, en un concurso con 25 otros dentistas en los Estados Unidos.

Llena las cavidades de los dientes cariados, SIN DOLOR, con delicadeza y del modo mas durable, con *preparaciones esclusivamente suyas* de *Cimiento blanco—Coral (Oro)—Tremolite* y *Cristal*—(el color de los dos primeros se asemeja al de los dientes naturales) reforzándolos muchisimo; las propiedades remarcables de los dos últimos, son su brillantez y larga duracion—pues nunca se empañan, ni jamas pierden el lustre—Por tanto, bajarán á la tumba con el que las usare.

Estrae *muelas* **sin dolor**, si se quiere, por medio del Cloroforme ó Éter.

¡¡Inserta *obturadores* para **paladares defectivos**, por cuyo medio se recobra la *eufonia* de la voz!!

Corrije tambien las PEORES posiciones de los *dientes naturales*, sin limarlos.

TODA OBRA GARANTIDA.

Sus POLVOS *de* CORAL *para* PRESERVAR *y* EMBELLECER *la* DENTADURA *y las* ENCIAS, *tambien su* MATA DOLOR, *las propiedades medicinales del cual no solamente aniquilan el sentido de* DOLOR, *sinó que ademas estirpan muchas afecciones* MORBIDAS *de la* BOCA.

81—Calle del 25 de Mayo—81. a 1—n 372

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 80 y 82. — Calle Ituzaingó, 80 y 82.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de espuma ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem, tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas, guantes de cabritilla y de lana de castor, perfumeria de Lubin y otras, carteras, camisas de Crimea, boas paletós de goma, etc. etc. etc.

El todo á precios módicos. 1º—

CARNEROS

P. GIOT cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á estos que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negretes, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender yá animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya aclimatados y van al pastoreo todos los dias de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de lana que pueden producir es el siguiente:

CARNEROS RAMBOUILLET	DE 18 Á 25	LIBRAS
OVEJAS IDEM	DE 11 Á 22	«
CARNEROS NEGRETES	DE 11 Á 20	«
OVEJAS IDEM	DE 12 Á 15	«

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su módico precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle del Cerrito núm. 102. a 11—n 123

GUANTES de CABRITILLA

DE PRIMERA CLASE.

VICTOR DUPUY

CALLE BONAPARTE, NÚM. 70

EN PARIS m 25—n 183

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICAÇAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por um anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy	10$000
Provincias e estrangeiros	12$000
Numero avulso	2$500
Rio de la Plata	6$ mn

Assigna-se em casa do Editor-proprietario, B. L. GARNIER, 69, rua do Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

MÁQUINAS DE COSER

SISTEMA WHEELER Y WILSON

MEDALLA Á LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.

MARTOUGEN,

Boulevard de Sebastopol, Número 70,
EN PARIS. m 25—325

CAJA

Y

AGENCIA MERCANTIL

Madrid, 9, Puerta del Sol.

Este establecimiento, único de su clase en España, se ocupa de llevar, principalmente en el estranjero, las órdenes de sus clientes.

Para que hagan estos con mayor facilidad y acierto, tiene de manifiesto ricos muestrarios y posee datos numerosisimos con los cuales puede establecer precios de los principales artículos de toda clase de producciones.

Su organizacion nueva y especial le permite dar á sus clientes facilidades de pago hasta hoy desconocidas, sin aumento de los precios.

Para mas detalles dirijirse á sus oficinas, de diez á seis todos los dias no feriados, ó pedir por el correo el prospecto de la casa.

La correspondencia á don José Barbier, Puerta del Sol 9. Madrid.

NOTA—Careciendo todavía de corresponsales en algunas capitales de provincias y del estrangero remitiremos nuestras proposiciones á los que la soliciten, advirtiendo que exijimos de ellos las garantias necesarias al efecto. m. 16—Nº 251

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143



El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc.

Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)

Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.

Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, así como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.

Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N 81.

EL PORVENIR

DE LAS

FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS

Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.

COMPAÑIA JENERAL CHILENA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno.

Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE.

Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.

FIANZA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.

Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 sócios fundadores, responsables de la direccion general.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA

11,374,463 Ps. ftes.

REPRESENTADO POR 12,912 SUSCRITORES.

SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO

112—MISIONES—112

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de las años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.

Cada tomo en 1º mayor contiene 830 pájinas y 600 grabados.

El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.

La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.

Gran número de obras en francés y español.

Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y politica que se publican en Paris: las personas que desearen suscribirse podrán pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:

Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MMr. les avocats, procureurs, juges, etc.

Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Phisyque, Architecture, Medecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme, Revue Spirit ou science des mystéres et de la magie.*

Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.

Les modistes et tailleuses fleuristes.

Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.

Journaux Religieux, de morale, etc.

Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.

Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandi número 162.

AJENCIA GENERAL

DEL CORREO DE ULTRAMAR,

EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La politica y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José Maria Caicedo es el director principal de la parte literaria.

Como regalo dará á sus suscritores, un magnifico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3º tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.

La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.

Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada	16 patacones.
« politica	7 1/2 id.
Prima para los suscritores	2 patacones.
« para el público	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.

Los suscritores y los que desearen suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandi, núm. 162.

En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

SAN JOSÉ	D. José Mallarini.
DURAZNO	» Al. Frocham.
PORONGOS	» F. Piqué.
MERCEDES	» Luis Costa.
PAYSANDÚ	» Francisco Brau.
SALTO	» Sres. Scarzella y Vizcava.
TACUAREMBÓ	» Luis Conzi.
CERRO-LARGO	» Juan Fontaine.
SAN CARLOS	» J. F. Medina.
MINAS	» Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones. 1º—3.

EL AJENTE—**Aug. Las Cazes.**

GRABADOS

Y

DISEÑOS SOBRE MADERA.

J. BEVERIDGE GRABADOR

Ilustraciones para libros, diarios, tarjetas, circulares, cuentas, rótulos, vistas de edificios, máquinas, retratos, carteles para teatros, etc., etc, etc.

Las ventajas que este sistema tiene sobre todo lo demas para grabar es que se puede imprimir en gacetas y duplicado en cobre con un poco estra costo teniendo la facilidad de ser imprimido en muchos diarios á la vez.—JUAN BEVERIDGE.—Recibe órdenes (pronto ejecutadas por precios moderados) en casa de los Sres. Bourse y Spyer, Calle de Ituzaingó núm. 101. a 11—n 110

El Gran Circo Oceánico

se ha ido pero quedó la gran

SASTRERIA DEL PUERTO

38—25 de Agosto—38

A donde hay en venta un gran surtido de ropa hecha, propia para la estacion, y un variado surtido de casimires, camisas de hombre, etc. etc.

Un 20 p. 0/0 mas barato que nunca.

a 26—n 513 CÁRLOS MILLS, propietario.

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACION de Capitales, DOTES, Pensiones y RENTAS

Cajas de ahorros sobre el 3 por ciento Español.

LA TUTELAR,

COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

Capital suscrito en 23 de Febrero de 1863

Rn 618,388.274.

NUMERO DE SUSCRICIONES EN IGUAL FECHA:

85,526.

1º—1

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Exencion del derecho de LAS ARMAS.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE VICHY.

(PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCÉS)

Administracion:—Boulevard Montmartre núm. 22, en Paris; sucursal: rue St. Honoré núm. 187, á las Pirámides, en Paris. Precio del cajon de 50 botellas: 35 francos. Pastillas digestivas: 5 francos la caja de 500 gramas. m 19—n 290

ESTACION DE INVIERNO

CASA DEL PROFETA

Núm. 273—CALLE 25 DE MAYO—Núm. 273.

MARQUET É HIJO

Los dueños de este establecimiento participan á sus favorecedores que acaban de recibir una numerosisima cantidad de ropa hecha al último CHIC, bajo la direccion propia del Sr. Marquet padre. Tambien tienen un riquisimo surtido de géneros, Paletós, pantalones y chalecos, SOBRE MEDIDA. La reputacion bien acreditada de esta casa, es para los compradores una garantia segura de elegancia, buen gusto y precios equitativos.